

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

ANULADO
LEGISLADORES

Nº 368

PERIODO LEGISLATIVO 198 *A*

EXTRACTO: *Bloque v.c.R. Proponiendo modificaciones al Proyecto de Ley, referente a la creación de la Dirección de Juegos de Mar del Territorio. -*

Entró en la sesión de: *26/10/84 - 20ª Ordinaria*

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA:

25-10-84

HORA:

1952/5.

*San Juan
20/10/84*

RAQUEL DE ROCA
Sec. Despacho - Ceremonial y Protocolo
FRESIENCIA

HONORABLE LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E:

1.º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, informe a través de la correspondiente vía administrativa, lo motivos por los cuales se sigue utilizando el formulario de Declaración Jurada para el ingreso a la Administración Pública (Art. 8º in fine del Decreto nº /// 1797/80).-

2º/- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-

OSCAR NOTO
LEGISLADOR

AIIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICALISTA

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS:

Ante la nueva instancia democrática abierta a partir del 30 de octubre de 1983, se ha planteado como línea básica la democratización de la Administración Pública Nacional. A tal fin se ha procedido derogar tanto a nivel de Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y gobiernos provinciales de toda la reglamentación que basada en la doctrina de la Seguridad Nacional, impusiera la Dictadura Militar.-

Por considerar que la actual Declaración Jurada para el ingreso a la Administración Pública en vigencia, se halla contaminada por tal filosofía, repudiada y excreta por todo el pueblo argentino, solicitamos la aprobación de este pedido de informes.-



OSCAR NOTO
LEGISLADOR



AIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA